Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 17

Fecha:	**26**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO			**CONTRATO**	**X**
Contrato número:	1.240-12.14-0096-2023	de	22/06/2023	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 3500009042 REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500036992 RUBRO PRESUPUESTAL ITEM 1: 1114/1-1015/ 2320202009 / 3610302030020000 / PI36-102097/1/1/01/07 ESTAMP PROCULTURA/SRIA DE CULTURA/. RUBRO PRESUPUESTAL ITEM 2: 1114/2-1001/2320202009/3610302030020000/PI36-102097/1/1/01/03 LIBRE DESTINACIÓN/SRIA DE CULTURA. RUBRO PRESUPUESTAL ITEM 3: 1114/2-1001/2320202009/3610302030020000/PI36-102097/1/1/01/04 SECRETARIA DE CULTURA/				
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:				
EJE: LT1. TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA; LA103. CULTURA Y ARTE PARA LA IDENTIDAD VALLECAUCANA. **OBJETIVO:** BRINDAR RECONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS. PROGRAMA: 10302. DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL VALLECAUCANO SUBPROGRAMA: 1030203. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES POBLACIONALES.				
METAS MR10302002. Incrementar al menos en el 3% el número de personas que acceden a la protección y promoción de los derechos culturales. MP 103020300204 Ejecutar 7 proyectos culturales dirigidos a la población afro descendientes.				
Objeto del contrato: Apoyar y fortalecer las manifestaciones culturales dirigidas a la población Negra y/o Afrocolombiana el Departamento del Valle del Cauca.				

Supervisor:	**JANETH QUINTERO MEDINA** CC: 31.912.169 Cargo: Profesional Ubicación: Gobernación del Valle Telefono:6200000 ext. 2401
Contratista:	**ROSA EMILIA SOLIS GRUESO** CC: 31.271.766 Cago: Representante legal Organización: Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Vereda Gamboa

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del seguimiento al cumplimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del Contrato Interadministrativo No. 1.240-12.14-0096-2023 del 22 de junio de 2023, el cual tiene acta de inicio fechada del 23 de junio de 2023.
Fui delegado como supervisor por designación de la doctora Leira Giselle Ramírez Godoy secretaria de cultura, por lo que, una vez revisado el informe técnico aportado por el representante legal del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Vereda Gamboa, en el que se evidencia las actividades desarrolladas, para realizar el pago final de recursos, procede a la elaboración del informe de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LASESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar una convocatoria para generar un encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de definir las propuestas que se apoyaran en el marco del fortalecimiento cultural de las comunidades negras y/o Afrocolombianas del Valle del Cauca. (Debe suministrar logística, salón, almuerzos, refrigerios para la participación de los integrantes de la Consultiva de Comunidades negras).	100%
	2. Brindar apoyo en la ejecución de propuestas de fortalecimiento cultural definidas en el marco del encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca.	
	3. Suministrar ocho (8) pendones con la marca del proyecto para los registros fotográficos y material promocional.	
	4. Apoyo técnico, administrativo y financiero a las actividades operativas que se realizaran en los siete (7) organizaciones de comunidades negras para la ejecución de las actividades por dos (2) meses	
	5. Coordinador general por dos (2) meses	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del Contrato conforme a lo estipulado en la forma de pago para el pago final.	100%
Otras consideraciones	N/A	N/A

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Modificatorio Nº 1 al contrato interadministrativo no. 1.240-12.14-0096-2023 de junio 23 de 2023 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca Secretaria de Cultura Departamental y Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Vereda Gamboa por el cual se prorroga el plazo del Contrato Interadministrativo No. 1.240-12.14-0096-2023, hasta el 30 de noviembre de 2023.	N/A	Janeth Quintero Medina

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Atendiendo el compromiso contractual de acuerdo con la cláusula cuarta del complemento del Contrato y conforme al literal A del numeral 4 del documento estudios previos donde se detallan las actividades específicas que debe ejecutar el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Vereda Gamboa para el pago final correspondiente al 30% del valor del contrato contra la ejecución del 100% de todas sus actividades, para lo cual el contratista presentó lo siguiente:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	Realizar una convocatoria para generar un encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de definir las propuestas que se apoyaran en el marco del fortalecimiento cultural de las comunidades negras y/o Afrocolombianas del Valle del Cauca. (Debe suministrar logística, salón, almuerzos, refrigerios para la participación de los integrantes de la Consultiva de Comunidades negras).	Convocatoria	1
2	Brindar apoyo en la ejecución de propuestas de fortalecimiento cultural definidas en el marco del encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca.	Propuesta y/o proyectos	7
3	Suministrar ocho (8) pendones con la marca del proyecto para los registros fotográficos y material promocional.	Pendones	8
4	Apoyo técnico, administrativo y financiero a las actividades operativas que se realizaran en los siete (7) organizaciones de comunidades negras para la ejecución de las actividades por dos (2) meses	Unidad	2
5	Coordinador general por dos (2) meses	Unidad	1

Desarrollo de las Actividades

1- Realizar una convocatoria para generar un encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de definir las propuestas que se apoyaran en el marco del fortalecimiento cultural de las comunidades negras y/o Afrocolombianas del Valle del Cauca.

Para el desarrollo de ésta actividad el contratista inició con la convocatoria de los representantes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ante la consultiva Departamental del Valle y se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Savoy de la ciudad de Cali, la cual en su momento conto con la presencia del personal seleccionado para la coordinación y apoyo en la ejecución de las actividades asociadas al proyecto acorde con el cronograma y presupuesto ya presentados, donde además de lo anterior se socializa a los presentes la metodología en la que se realizaran dichas actividades además de las propuestas y organizaciones seleccionadas para realizar estas actividades.

Inmediatamente después se realiza el análisis de todas de las propuestas y organizaciones teniendo como resultado lo siguiente.

Propuesta Cultural	Organización
Medicina Ancestral y/o Partería	FUNDACIÓN PACIFICO AVANZA
Música Tradicional	FUNDACION SOCIAL UNIDOS POR EL PROGRESO COMUNITARIO
Artes Literarias	BLACK COMUNITY
Teatro Afrodescendiente	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA DE MUJERES RECONSTRUYENDO HISTORIA
Danza Folclórica	FUNDACION GRANDES AMIGOS DEL PACIFICO
Cocina Tradicional	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA COMUNIDAD NEGRA CORREGIMIENTO DE CHOCOCITO FLORIDA VALLE BASE NO 03 JORDAN CHOCOCITO
Tradiciones Artesanales	ASOCIACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA PAILA

Es así como definidas las organizaciones a realizar las diferentes actividades relacionadas a los temas anteriormente descritos se dio cumplimiento a la actividad en mención donde junto con el equipo profesional, el operador garantizó la logística, alimentación y transporte para el desarrollo óptimo de esta actividad.

Registro fotográfico:



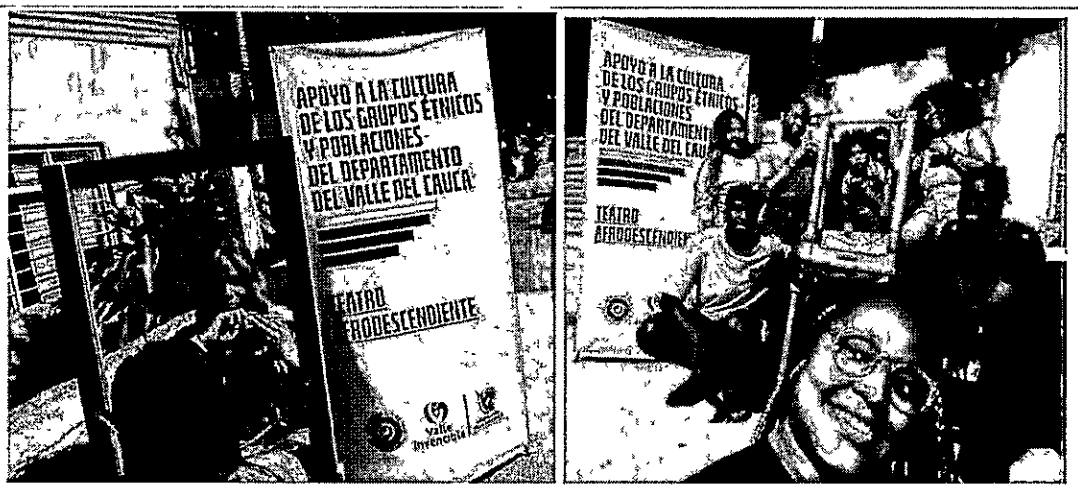
2. Brindar apoyo en la ejecución de propuestas de fortalecimiento cultural definidas en el marco del encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca.

Para el desarrollo de esta actividad el contratista, se realizó el acompañamiento en las diferentes actividades las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

Teatro Afrodescendiente

El 15 de noviembre de 2023 se inició la puesta en escena de la obra *"Entre rizos y raíces" dirigida* por la fundación FUNAMUJER, esta se desarrolló en el barrio Mariano Ramos en el distrito de Aguablanca en la ciudad de Cali, cuya protagonista es Sara; una mujer negra que se embarca en un viaje personal hacia la aceptación de su cabello afro. A lo largo de la obra, Sara experimenta diversas etapas, desde la presión social por cumplir con estándares de belleza convencionales hasta la celebración de su propia singularidad.

El contratista menciona que esta obra además de mostrar escenarios que refleje la diversidad de los diferentes entornos sociales y elementos visuales que resalten la belleza del cabello afro en sus diversas formas busca no solo ser un evento teatral, donde personas del común pertenecientes a la comunidad negra sin ninguna experiencia en la actuación, pero con todas las ganas de ser parte de actividad que ven como catalizador para conversaciones significativas sobre la identidad y la belleza que capaz de generar impacto social y cultural.



Artes Literarias

Esta propuesta realizada el día 17 de noviembre de 2023 en las instalaciones de la en la biblioteca Publica Nuevo latir, y tuvo como objetivo principal, profundizar en las diversas expresiones culturales que han surgido de la diáspora africana, destacando la influencia en la música y las tradiciones ancestrales a través de la literatura, además de diseñar una estrategia didáctica basada en la música, para facilitar el intercambio de saberes literarios de la población afrodescendiente la cual conto con un enfoque de acción y participación dividida en 3 momentos, primero se capacitaron a través de 1 módulo que consistía en el reconocimiento de las obras más destacadas relacionadas con autores afrodescendientes; en segundo lugar se realizará un taller que incluía infografías para la difusión de obras literarias para las comunidades negras, y por último se realizó una presentación de historia y resistencia donde se logren examinar las luchas históricas de las comunidades afrodescendientes desde el relato literario.



Tradiciones Artesanales

En cumplimiento del objetivo de promover y preservar las Tradiciones Artesanales y APOYO A LA CULTURA DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se llevó a cabo en las instalaciones del colegio Antonio Nariño de la Comunidad de la Paila teniendo como actividad cultural "Tradiciones Artesanales". La cual El evento tuvo como propósito destacar la rica diversidad y el valioso legado cultural que se encuentra en las técnicas tradicionales y La actividad se desarrolló en un día y contó con la participación de diferentes alumnos de las instituciones educativas Antonio Nariño y Republica de Colombia y grupos étnicos presentes en el Valle del Cauca. Se estableció un espacio cultural donde los artesanos locales tuvieron la oportunidad de presentar y compartir su conocimiento y habilidades con los visitantes ancestrales de la región como lo son en esta ocasión los cuentos mitos y leyendas y los productos artesanales alusivos a estos, por otra parte se organizaron talleres dirigidos por las personas mayores, donde compartieron sus costumbres y conocimientos tradicionales y ancestrales con los visitantes interesados en aprender como también espacios de diálogo interculturales los culés tuvieron como objetivo promover el diálogo y la interacción entre las mujeres mayoras y los visitantes, fomentando el respeto y la valoración de la cultura y las tradiciones locales para la recuperación de nuestra memoria histórica.

Por último, se contó con la presencia de una gran cantidad de visitantes, quienes mostraron un gran interés por las tradiciones artesanales y ancestrales principalmente a todo lo relacionado con su cultura local, como también promover el reconocimiento y valoración de las tradiciones ancestrales de los grupos étnicos presentes en el Valle del Cauca, contribuyendo así a la preservación de su patrimonio cultural y la salvaguarda de sus tradiciones.



Medicina Ancestral y/o Partería

El evento programado, consistió en el desarrollo de un Taller Participativo con líderes y lideresas de diversos sectores de la zona urbana del Distrito de Buenaventura. El objetivo del proyecto fue de capacitar a la comunidad sobre saberes ancestrales de la medicina tradicional, identificación de formas de tratar, curar y prevenir las enfermedades del cuerpo, utilización de especies vegetales o plantas medicinales y la relevancia de la transmisión de conocimientos milenarios a las nuevas generaciones. Durante el espacio generado se realizó gran énfasis en la responsabilidad, que, como población negra, tienen de liderar procesos para contribuir en la recuperación y conservación de los principios, tradiciones y costumbres de la población asentada en la costa pacífica colombiana.

El Medico Tradicional se encargó de dirigir el evento, quien, en concordancia con su legado familiar y cultural, ha venido luchando por preservar los conocimientos y valores culturales de población negra mediante la práctica y transmisión de saberes sobre la medicina tradicional. El espacio se abre con la reflexión con el reconocimiento de la medicina tradicional como aspecto característico de las comunidades étnicas. Sus prácticas, principios y valores son frutos de constructos de los ancestros, quienes luchaban por encontrar en su medio distintas formas de tratar, curar y prevenir las enfermedades del cuerpo.

Se resalta la relevancia de la medicina tradicional para las comunidades étnicas, ya que constituye un legado ancestral. Esta surge por la necesidad de suplir las falencias del sistema de salud, el cual, principalmente por motivos de distanciamiento, no lograba atender y satisfacer las necesidades de atención medica en zonas rurales de la región. Es así como surgen los curanderos, remedios, parteras, rezanderos, sobanderos y adultos mayores de las comunidades utilizando sus saberes para aliviar todo tipo de enfermedad presentada en la comunidad. Se continúa explicando los aspectos a considerarse para la práctica de la medicina tradicional, donde contempla el modo de implementar plantas medicinales, el uso de los tiempos, horarios, disposición del cuerpo, fases de la luna, cambios en el clima y horarios del día como aspectos fundamentales para la práctica adecuada de la medicina tradicional.

La partería como elemento clave en la preservación de la vida en la comunidad, también tuvo lugar en el evento. Para ello, se contó con la presentación de la señora María Magdalena Obregón de Rosas, quien, como partera tradicional, transmitió sus saberes en relación con el cuidado de la mujer durante el alumbramiento, el cuidado después del parto, y el cuidado del hombre como estrategia de prevención ante posible contagio de enfermedades de la mujer durante el periodo de gestación. Durante su presentación se aduce que la práctica de la medicina tradicional varía de una región a otra, de un grupo étnico a otro, teniendo en común su pureza y naturalidad, su relación con la tierra y las tradiciones, al utilizar recursos naturales como plantas, agua, mineral, entre otros para su implementación.

Finalmente se dejó explicito que las prácticas sobre medicina tradicional se han transmitido de forma oral de generación en generación, convirtiéndolas en parte del legado cultural de la población negra de la región.

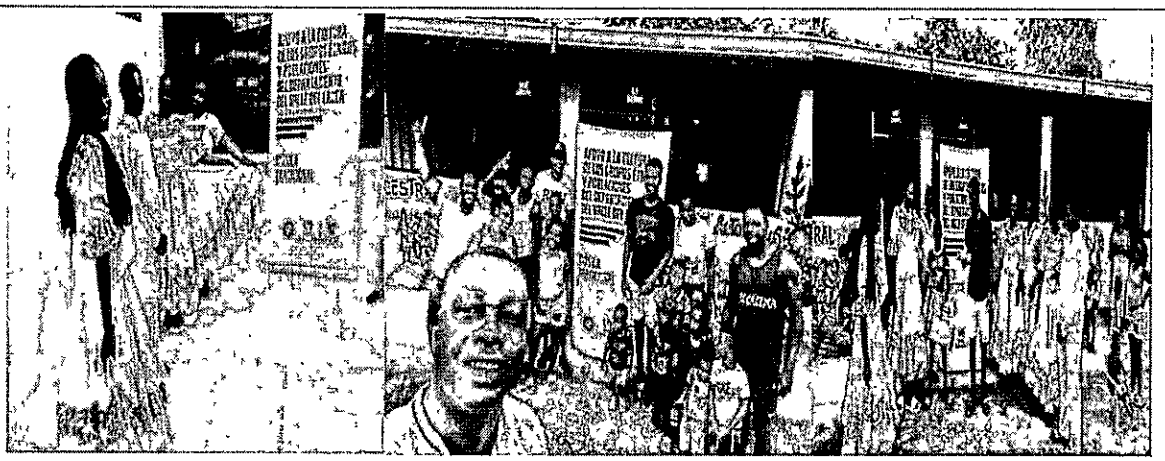




Música Tradicional

El día 22 de noviembre del 2023 el contratista ejecutó en la comunidad de Villa la actividad de canto étnico cultural con el grupos de jóvenes de la comunidad que se caracteriza por su talento y ganas de conocer su cultura ancestral a través del baile y la música tradicional, donde se utilizaron ensayo de cantos, baile y toque de instrumento para conservar nuestra cultura por medio de las diferente expresiones culturales que se realiza por medio de los jóvenes y mujères del territorio, también se utilizaron trajes de presentación étnico, se utilizó bario instrumentos para la presentación o nuestra cultural como son: bombo, cununo, guasa. Esta actividad además de su canto fue acompañada de bailes étnico, en esta zona del pacifico colombiano se canta más Alabao, currulao, entre otros.

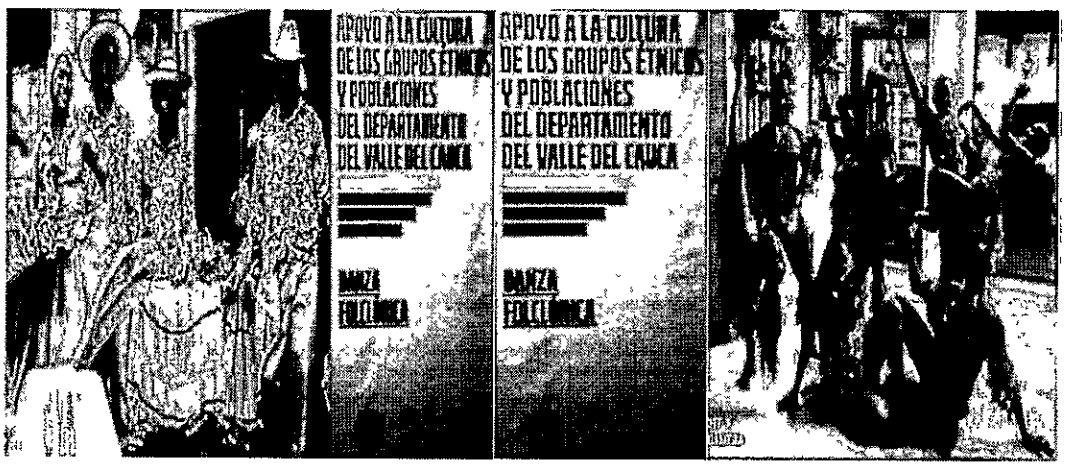
Como conclusión de las actividades realizada por la fundación es seguir construyendo paz por medio del fortalecimiento de la cultura ancestral de las comunidades étnico en el departamento del valle del cauca, con estas actividades realizada con los jóvenes es poder llevar una visión de protección cultural hacia otras comunidades étnicas con el objetivo que se conserve nuestras culturas, en este proceso de transmisión de los saberes ancestrales de la cultura por medio de cando, es importante que los jóvenes sigan fortaleciendo sus conocimiento en los temas culturales y terminen conservando por generación en generación a través de los años.



Danza Folclórica

En el marco del presente contrato el contratista realizó una actividad de fortalecimiento de la danza folclórica, que contribuyo a una mayor cohesión intercultural entre los líderes estudiantiles invitados al evento cultural, y consejos comunitarios, organizaciones de base y las diferentes expresiones organizativas de las comunidades NARP, asentadas en el municipio de Jamundí Afro-Jamundeña garantizando la producción técnica, artística y logística para un óptimo desarrollo de las actividades, conforme a la metodología como parte integral de esta orden de este programa, cuya presentación conto con el apoyo de profesores y bailarines ue participaron del encuentro de la cultura afro Jamundeña, celebrado el día (18) de Noviembre, del presente año.

Para esto se tuvo en cuenta a la población afro Jamundeña y la conmemoración del avance y retos en los treinta (30) años de la ley 70 de 1993, garantizando la producción técnica, artística y logística para un óptimo desarrollo de las actividades.



Cocina Tradicional

El contratista ejecutó las actividades propuestas enmarcadas en el documento primario que tiene como nombre Cocina Tradicional, donde primero se hace una breve descripción el por qué es importante realizar estas actividades y luego el desarrollo de ésta.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país con una riqueza multicultural, por lo que también es considerado un país mestizo, es decir, una nación cuya conformación racial es producto de la mezcla de diferentes procedencias, tales como la indígena, la afrodescendiente, europea, entre otras. Su conformación como nación, lejos de poderse atribuir únicamente a una región del país, hace parte de un crisol de herencias dentro de las que también se encuentra la afrocolombiana. La cultura afrodescendiente, gracias a su diversidad de costumbres y tradiciones, ha hecho grandes aportes a la identidad cultural colombiana, ha contribuido por siglos con nuestra identidad como nación, la cual, por medio de la danza, la gastronomía, el arte, la poesía, el deporte y el folclor condensado en los sinnúmeros de actividades fundados por la comunidad afro. Sin embargo, esta comunidad ha vivido en lucha por sus derechos y dignificación, pues a lo largo de la historia ha sido vulnerada, excluida y maltratada, restándole toda la importancia a sus aportes culturales. A cultura ancestral
Por esto se realiza una exposición de dos Stand que refleja la cultura ancestral a través de la preparación de alimentos y cocina tradicional, que tuvo como protagonista madres cabeza de hogar perteneciente a la comunidad Negra de Florida Valle.

Además de lo anterior, se realizó orientación sobre el registro sanitario y la manipulación de alimentos ya que como regla general todo lo que sea de consumo humano necesita este registro y así poder llegar a espacios más amplios que permitan ser una ventana con mayor visión que muestre realmente la importancia de nuestra cultura y gastronomía ancestral.



3. Suministrar ocho (8) pendones con la marca del proyecto para los registros fotográficos y material promocional.

El contratista presenta el registro fotográfico de la elaboración de ocho (8) pendones conforme a la realización de cada una de las propuestas presentadas por las Organizaciones de Comunidades afrocolombianas y negras del Valle del Cauca.

Teatro Afrodescendiente



Artes Literarias



Tradiciones Artesanales

APOYO A LA CULTURA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

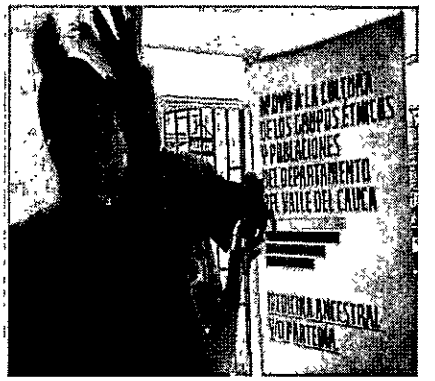
TRADICIONES ARTESANALES.



Medicina Ancestral y/o Partería

APOYO A LA CULTURA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MEDICINA ANCESTRAL Y/O PARTERIA



Música Tradicional

APOYO A LA CULTURA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

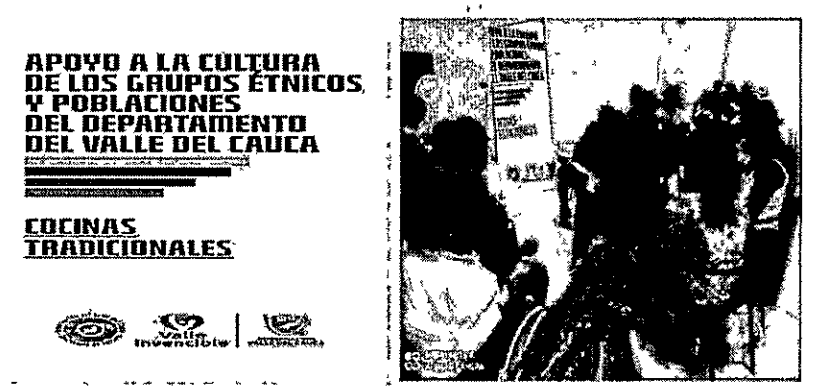
MÚSICA TRADICIONAL



Danza folclórica



Cocina tradicional



CONCLUISIONES

Con las actividades realizadas se revindican saberes y conocimientos de las comunidades negras y afrocolombianas del Valle del Cauca, generando sentido de pertenencia étnica a través de las diferentes expresiones culturales.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante la supervisión realizada al Contrato Interadministrativo No. 1.240-13.03-0096-2023 del 22 de junio de 2023, se revisó que el expediente físico del Contrato se encuentre completo, actualizado y cumpla con la normatividad vigente, tanto en la gestión documental como con la publicación de los documentos del Contrato.

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: CUMPLE, se encuentran publicados en la plataforma SECOP
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social: CUMPLE, se observa que el convenido aporta certificado por medio del cual se encuentra exonerado de pago de seguridad social y aportes parafiscales, conforme a la ley 691 del 2001.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: CUMPLE
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: CUMPLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	98.526.000	**Primer pago**	**Septiembre**	39.410.400	
Valor Adiciones	0	**Segundo pago**	**Diciembre**	29.557.800	
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	98.526.000				
Valor pagado	68.968.200				

Valor causado que no se ha pagado	29.557.800					
Valor total ejecutado	98.526.000					
Valor saldo por ejecutar	0					
Intereses moratorios	0					

SEGUIMIENTO: NO APLICA

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:**

El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:**

El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, dado que cumple con las obligaciones pactadas para este desembolso

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	$	$

Actividades: **TOTALES:**	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

El Contrato cuenta con los siguientes documentos anexos: Plan de Anual de Adquisiciones, Proyecto de inversión - MGA –Ficha BPIM –Documento técnico, Estudios previos, análisis del sector económico, matriz de riesgos de la contratación, concepto jurídico No. 1.140.10-08.01-1171, Factura No. FE-75 de 30 de agosto de 2023, CDP: 3500009042 y RPC 4500036992.

INFORME SOBRE SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se publicó el proceso precontractual y contractual en las páginas del SECOP (Sistema electrónico de contratación pública), Contrato Interadministrativo 1.240-13.03-0096-2023 de 30/mayo/2023.

Publicación en el SECOP:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4634998&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	N/A	**de**	**Mes:** N/A	**de**	N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
26	días del mes de	Diciembre	de	2023

JANETH QUINTERO MEDINA
SUPERVISORA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1.240-13.03-0096-2023

Fecha:	27	de	Noviembre	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		CONTRATO	X
Contrato número:	1.240-12.14-0096-2023	de	22/06/2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 3500009042 REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500036992 RUBRO PRESUPUESTAL ITEM 1: 1114/1-1015/ 2320202009 / 3610302030020000 / PI36-102097/1/1/01/07 ESTAMP PROCULTURA/SRIA DE CULTURA/. RUBRO PRESUPUESTAL ITEM 2: 1114/2-1001/2320202009/3610302030020000/PI36-102097/1/1/01/03 LIBRE DESTINACIÓN/SRIA DE CULTURA. RUBRO PRESUPUESTAL ITEM 3: 1114/2-1001/2320202009/3610302030020000/PI36-102097/1/1/01/04 SECRETARIA DE CULTURA/

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

EJE: LT1. TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA;
LA103. CULTURA Y ARTE PARA LA IDENTIDAD VALLECAUCANA.
OBJETIVO: BRINDAR RECONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS.
PROGRAMA: 10302. DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL VALLECAUCANO
SUBPROGRAMA: 1030203. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES POBLACIONALES.

METAS MR10302002. Incrementar al menos en el 3% el número de personas que acceden a la protección y promoción de los derechos culturales.
MP 103020300204 Ejecutar 7 proyectos culturales dirigidos a la población afro descendientes.

Objeto del contrato:

Apoyar y fortalecer las manifestaciones culturales dirigidas a la población Negra y/o Afrocolombiana el Departamento del Valle del Cauca.

Supervisor:	**JANETH QUINTERO MEDINA** CC: 31.912.169 Cargo: Profesional Ubicación: Gobernación del Valle Telefono:6200000 ext. 2401
Contratista:	**ROSA EMILIA SOLIS GRUESO** CC: 31.271.766 Cago: Representante legal Organización: Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Vereda Gamboa

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del seguimiento al cumplimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del Contrato Interadministrativo No. 1.240-12.14-0096-2023 del 22 de junio de 2023, el cual tiene acta de inicio fechada del 23 de junio de 2023.
Fui delegado como supervisor por designación de la doctora Leira Giselle Ramírez Godoy secretaria de cultura, por lo que, una vez revisado el informe técnico aportado por el representante legal del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Vereda Gamboa, en el que se evidencia las actividades desarrolladas, para realizar el pago final de recursos, procede a la elaboración del informe de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LASESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar una convocatoria para generar un encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de definir las propuestas que se apoyaran en el marco del fortalecimiento cultural de las comunidades negras y/o Afrocolombianas del Valle del Cauca. (Debe suministrar logística, salón, almuerzos, refrigerios para la participación de los integrantes de la Consultiva de Comunidades negras).	100%
	2. Brindar apoyo en la ejecución de propuestas de fortalecimiento cultural definidas en el marco del encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca.	
	3. Suministrar ocho (8) pendones con la marca del proyecto para los registros fotográficos y material promocional.	
	4. Apoyo técnico, administrativo y financiero a las actividades operativas que se realizaran en los siete (7) organizaciones de comunidades negras para la ejecución de las actividades por dos (2) meses	
	5. Coordinador general por dos (2) meses	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del Contrato conforme a lo estipulado en la forma de pago para el pago final.	100%
Otras consideraciones	N/A	N/A

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Modificatorio N° 1 al contrato interadministrativo no. 1.240-12.14-0096-2023 de junio 23 de 2023 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca Secretaria de Cultura Departamental y Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Vereda Gamboa por el cual se prorroga el plazo del Contrato Interadministrativo No. 1.240-12.14-0096-2023, hasta el 30 de noviembre de 2023.	N/A	Janeth Quintero Medina

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

Atendiendo el compromiso contractual de acuerdo con la cláusula cuarta del complemento del Contrato y conforme al literal A del numeral 4 del documento estudios previos donde se detallan las actividades específicas que debe ejecutar el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Vereda Gamboa para el pago final correspondiente al 30% del valor del contrato contra la ejecución del 100% de todas sus actividades, para lo cual el contratista presentó lo siguiente:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	Realizar una convocatoria para generar un encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de definir las propuestas que se apoyaran en el marco del fortalecimiento cultural de las comunidades negras y/o Afrocolombianas del Valle del Cauca. (Debe suministrar logística, salón, almuerzos, refrigerios para la participación de los integrantes de la Consultiva de Comunidades negras).	Convocatoria	1
2	Brindar apoyo en la ejecución de propuestas de fortalecimiento cultural definidas en el marco del encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca.	Propuesta y/o proyectos	7
3	Suministrar ocho (8) pendones con la marca del proyecto para los registros fotográficos y material promocional.	Pendones	8
4	Apoyo técnico, administrativo y financiero a las actividades operativas que se realizaran en los siete (7) organizaciones de comunidades negras para la ejecución de las actividades por dos (2) meses	Unidad	2
5	Coordinador general por dos (2) meses	Unidad	1

Desarrollo de las Actividades

1- **Realizar una convocatoria para generar un encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de definir las propuestas que se apoyaran en el marco del fortalecimiento cultural de las comunidades negras y/o Afrocolombianas del Valle del Cauca.**

Para el desarrollo de ésta actividad el contratista inició con la convocatoria de los representantes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ante la consultiva Departamental del Valle y se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Savoy de la ciudad de Cali, la cual en su momento conto con la presencia del personal seleccionado para la coordinación y apoyo en la ejecución de las actividades asociadas al proyecto acorde con el cronograma y presupuesto ya presentados, donde además de lo anterior se socializa a los presentes la metodología en la que se realizaran dichas actividades además de las propuestas y organizaciones seleccionadas para realizar estas actividades.

Inmediatamente después se realiza el análisis de todas de las propuestas y organizaciones teniendo como resultado lo siguiente.

Propuesta Cultural	Organización
Medicina Ancestral y/o Partería	FUNDACIÓN PACIFICO AVANZA
Música Tradicional	FUNDACION SOCIAL UNIDOS POR EL PROGRESO COMUNITARIO
Artes Literarias	BLACK COMUNITY
Teatro Afrodescendiente	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA DE MUJERES RECONSTRUYENDO HISTORIA
Danza Folclórica	FUNDACION GRANDES AMIGOS DEL PACIFICO
Cocina Tradicional	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA COMUNIDAD NEGRA CORREGIMIENTO DE CHOCOCITO FLORIDA VALLE BASE NO 03 JORDAN CHOCOCITO
Tradiciones Artesanales	ASOCIACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA PAILA

Es así como definidas las organizaciones a realizar las diferentes actividades relacionadas a los temas anteriormente descritos se dio cumplimiento a la actividad en mención donde junto con el equipo profesional, el operador garantizó la logística, alimentación y transporte para el desarrollo óptimo de esta actividad.

Registro fotográfico:



2. Brindar apoyo en la ejecución de propuestas de fortalecimiento cultural definidas en el marco del encuentro de líderes y lideresas de la comisión consultiva de comunidades negras del departamento del Valle del Cauca.

Para el desarrollo de esta actividad el contratista, se realizó el acompañamiento en las diferentes actividades las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

Teatro Afrodescendiente

El 15 de noviembre de 2023 se inició la puesta en escena de la obra *"Entre rizos y raíces" dirigida* por la fundación FUNAMUJER, esta se desarrolló en el barrio Mariano Ramos en el distrito de Aguablanca en la ciudad de Cali, cuya protagonista es Sara; una mujer negra que se embarca en un viaje personal hacia la aceptación de su cabello afro. A lo largo de la obra, Sara experimenta diversas etapas, desde la presión social por cumplir con estándares de belleza convencionales hasta la celebración de su propia singularidad.

El contratista menciona que esta obra además de mostrar escenarios que refleje la diversidad de los diferentes entornos sociales y elementos visuales que resalten la belleza del cabello afro en sus diversas formas busca no solo ser un evento teatral, donde personas del común pertenecientes a la comunidad negra sin ninguna experiencia en la actuación, pero con todas las ganas de ser parte de actividad que ven como catalizador para conversaciones significativas sobre la identidad y la belleza que capaz de generar impacto social y cultural.





Artes Literarias

Esta propuesta realizada el día 17 de noviembre de 2023 en las instalaciones de la en la biblioteca Publica Nuevo latir, y tuvo como objetivo principal, profundizar en las diversas expresiones culturales que han surgido de la diáspora africana, destacando la influencia en la música y las tradiciones ancestrales a través de la literatura, además de diseñar una estrategia didáctica basada en la música, para facilitar el intercambio de saberes literarios de la población afrodescendiente la cual conto con un enfoque de acción y participación dividida en 3 momentos, primero se capacitaron a través de 1 módulo que consistía en el reconocimiento de las obras más destacadas relacionadas con autores afrodescendientes; en segundo lugar se realizará un taller que incluía infografías para la difusión de obras literarias para las comunidades negras, y por último se realizó una presentación de historia y resistencia donde se logren examinar las luchas históricas de las comunidades afrodescendientes desde el relato literario.



Tradiciones Artesanales

En cumplimiento del objetivo de promover y preservar las Tradiciones Artesanales y APOYO A LA CULTURA DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se llevó a cabo en las instalaciones del colegio Antonio Nariño de la Comunidad de la Paila teniendo como actividad cultural "Tradiciones Artesanales". La cual El evento tuvo como propósito destacar la rica diversidad y el valioso legado cultural que se encuentra en las técnicas tradicionales y La actividad se desarrolló en un día y contó con la participación de diferentes alumnos de las instituciones educativas Antonio Nariño y Republica de Colombia y grupos étnicos presentes en el Valle del Cauca. Se estableció un espacio cultural donde los artesanos locales tuvieron la oportunidad de presentar y compartir su conocimiento y habilidades con los visitantes ancestrales de la región como lo son en esta ocasión los cuentos mitos y leyendas y los productos artesanales alusivos a estos, por otra parte se organizaron talleres dirigidos por las personas mayores, donde compartieron sus costumbres y conocimientos tradicionales y ancestrales con los visitantes interesados en aprender como también espacios de diálogo interculturales los culés tuvieron como objetivo promover el diálogo y la interacción entre las mujeres mayoras y los visitantes, fomentando el respeto y la valoración de la cultura y las tradiciones locales para la recuperación de nuestra memoria histórica.

Por último, se contó con la presencia de una gran cantidad de visitantes, quienes mostraron un gran interés por las tradiciones artesanales y ancestrales principalmente a todo lo relacionado con su cultura local, como también promover el reconocimiento y valoración de las tradiciones ancestrales de los grupos étnicos presentes en el Valle del Cauca, contribuyendo así a la preservación de su patrimonio cultural y la salvaguarda de sus tradiciones.



Medicina Ancestral y/o Partería

El evento programado, consistió en el desarrollo de un Taller Participativo con líderes y lideresas de diversos sectores de la zona urbana del Distrito de Buenaventura. El objetivo del proyecto fue de capacitar a la comunidad sobre saberes ancestrales de la medicina tradicional, identificación de formas de tratar, curar y prevenir las enfermedades del cuerpo, utilización de especies vegetales o plantas medicinales y la relevancia de la transmisión de conocimientos milenarios a las nuevas generaciones. Durante el espacio generado se realizó gran énfasis en la responsabilidad, que, como población negra, tienen de liderar procesos para contribuir en la recuperación y conservación de los principios, tradiciones y costumbres de la población asentada en la costa pacífica colombiana.

El Medico Tradicional se encargó de dirigir el evento, quien, en concordancia con su legado familiar y cultural, ha venido luchando por preservar los conocimientos y valores culturales de población negra mediante la práctica y transmisión de saberes sobre la medicina tradicional. El espacio se abre con la reflexión con el reconocimiento de la medicina tradicional como aspecto característico de las comunidades étnicas. Sus prácticas, principios y valores son frutos de constructos de los ancestros, quienes luchaban por encontrar en su medio distintas formas de tratar, curar y prevenir las enfermedades del cuerpo.

Se resalta la relevancia de la medicina tradicional para las comunidades étnicas, ya que constituye un legado ancestral. Esta surge por la necesidad de suplir las falencias del sistema de salud, el cual, principalmente por motivos de distanciamiento, no lograba atender y satisfacer las necesidades de atención medica en zonas rurales de la región. Es así como surgen los curanderos, remedios, parteras, rezanderos, sobanderos y adultos mayores de las comunidades utilizando sus saberes para aliviar todo tipo de enfermedad presentada en la comunidad. Se continúa explicando los aspectos a considerarse para la práctica de la medicina tradicional, donde contempla el modo de implementar plantas medicinales, el uso de los tiempos, horarios, disposición del cuerpo, fases de la luna, cambios en el clima y horarios del día como aspectos fundamentales para la práctica adecuada de la medicina tradicional.

La partería como elemento clave en la preservación de la vida en la comunidad, también tuvo lugar en el evento. Para ello, se contó con la presentación de la señora María Magdalena Obregón de Rosas, quien, como partera tradicional, transmitió sus saberes en relación con el cuidado de la mujer durante el alumbramiento, el cuidado después del parto, y el cuidado del hombre como estrategia de prevención ante posible contagio de enfermedades de la mujer durante el periodo de gestación. Durante su presentación se aduce que la práctica de la medicina tradicional varía de una región a otra, de un grupo étnico a otro, teniendo en común su pureza y naturalidad, su relación con la tierra y las tradiciones, al utilizar recursos naturales como plantas, agua, mineral, entre otros para su implementación.

Finalmente se dejó explicito que las prácticas sobre medicina tradicional se han transmitido de forma oral de generación en generación, convirtiéndolas en parte del legado cultural de la población negra de la región.

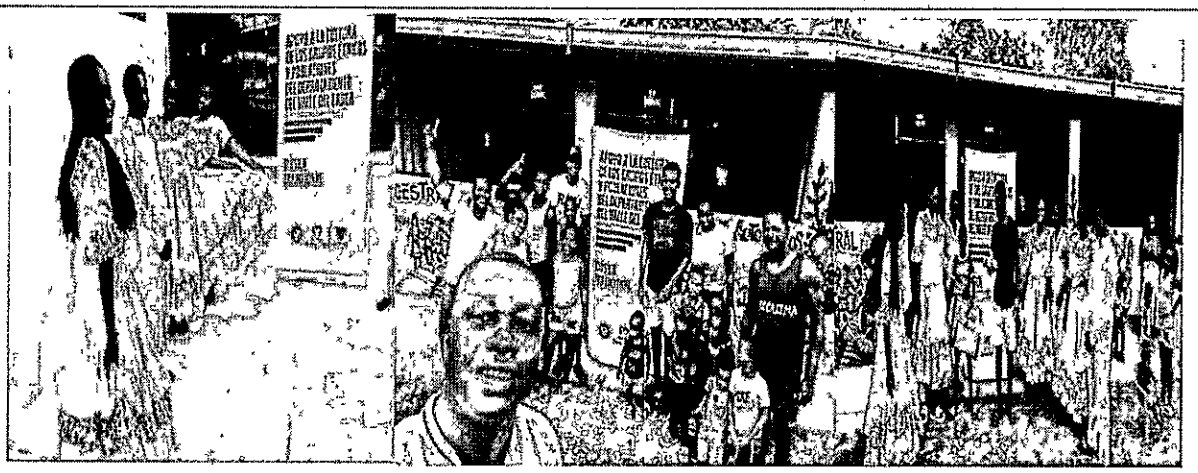




Música Tradicional

El día 22 de noviembre del 2023 el contratista ejecutó en la comunidad de Villa la actividad de canto étnico cultural con el grupos de jóvenes de la comunidad que se caracteriza por su talento y ganas de conocer su cultura ancestral a través del baile y la música tradicional, donde se utilizaron ensayo de cantos, baile y toque de instrumento para conservar nuestra cultura por medio de las diferente expresiones culturales que se realiza por medio de los jóvenes y mujeres del territorio, también se utilizaron trajes de presentación étnico, se utilizó bario instrumentos para la presentación o nuestra cultural como son: bombo, cununo, guasa. Esta actividad además de su canto fue acompañada de bailes étnico, en esta zona del pacifico colombiano se canta más Alabao, currulao, entre otros.

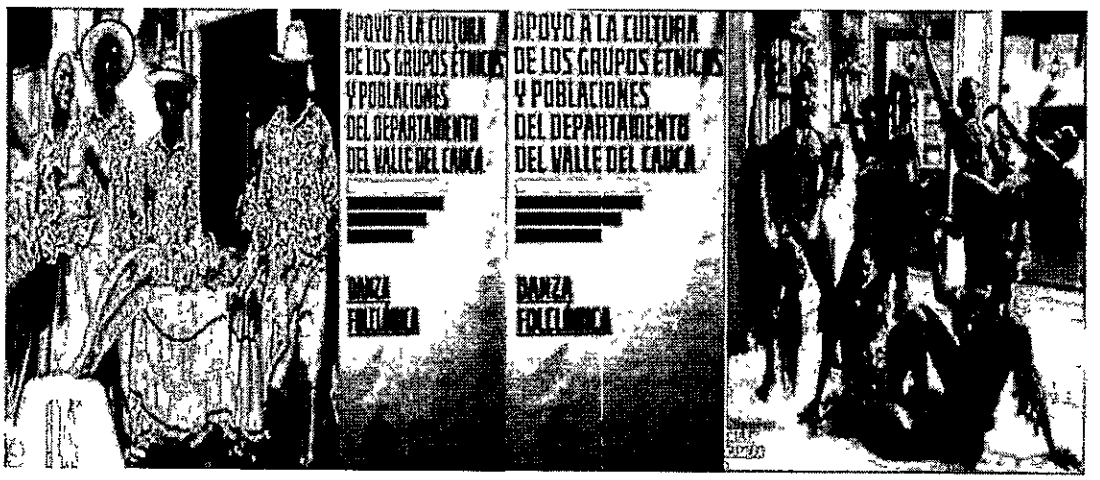
Como conclusión de las actividades realizada por la fundación es seguir construyendo paz por medio del fortalecimiento de la cultura ancestral de las comunidades étnico en el departamento del valle del cauca, con estas actividades realizada con los jóvenes es poder llevar una visión de protección cultural hacia otras comunidades étnicas con el objetivo que se conserve nuestras culturas, en este proceso de transmisión de los saberes ancestrales de la cultura por medio de cando, es importante que los jóvenes sigan fortaleciendo sus conocimiento en los temas culturales y terminen conservando por generación en generación a través de los años.



Danza Folclórica

En el marco del presente contrato el contratista realizó una actividad de fortalecimiento de la danza folclórica, que contribuyo a una mayor cohesión intercultural entre los líderes estudiantiles invitados al evento cultural, y consejos comunitarios, organizaciones de base y las diferentes expresiones organizativas de las comunidades NARP, asentadas en el municipio de Jamundí Afro-Jamundeña garantizando la producción técnica, artística y logística para un óptimo desarrollo de las actividades, conforme a la metodología como parte integral de esta orden de este programa, cuya presentación conto con el apoyo de profesores y bailarines ue participaron del encuentro de la cultura afro Jamundeña, celebrado el día (18) de Noviembre, del presente año.

Para esto se tuvo en cuenta a la población afro Jamundeña y la conmemoración del avance y retos en los treinta (30) años de la ley 70 de 1993, garantizando la producción técnica, artística y logística para un óptimo desarrollo de las actividades.



Cocina Tradicional

El contratista ejecutó las actividades propuestas enmarcadas en el documento primario que tiene como nombre Cocina Tradicional, donde primero se hace una breve descripción el por qué es importante realizar estas actividades y luego el desarrollo de ésta.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país con una riqueza multicultural, por lo que también es considerado un país mestizo, es decir, una nación cuya conformación racial es producto de la mezcla de diferentes procedencias, tales como la indígena, la afrodescendiente, europea, entre otras. Su conformación como nación, lejos de poderse atribuir únicamente a una región del país, hace parte de un crisol de herencias dentro de las que también se encuentra la afrocolombiana. La cultura afrodescendiente, gracias a su diversidad de costumbres y tradiciones, ha hecho grandes aportes a la identidad cultural colombiana, ha contribuido por siglos con nuestra identidad como nación, la cual, por medio de la danza, la gastronomía, el arte, la poesía, el deporte y el folclor condensado en los sinnúmeros de actividades fundados por la comunidad afro. Sin embargo, esta comunidad ha vivido en lucha por sus derechos y dignificación, pues a lo largo de la historia ha sido vulnerada, excluida y maltratada, restándole toda la importancia a sus aportes culturales. A cultura ancestral
Por esto se realiza una exposición de dos Stand que refleja la cultura ancestral a través de la preparación de alimentos y cocina tradicional, que tuvo como protagonista madres cabeza de hogar perteneciente a la comunidad Negra de Florida Valle.

Además de lo anterior, se realizó orientación sobre el registro sanitario y la manipulación de alimentos ya que como regla general todo lo que sea de consumo humano necesita este registro y así poder llegar a espacios más amplios que permitan ser una ventana con mayor visión que muestre realmente la importancia de nuestra cultura y gastronomía ancestral.



3. Suministrar ocho (8) pendones con la marca del proyecto para los registros fotográficos y material promocional.

El contratista presenta el registro fotográfico de la elaboración de ocho (8) pendones conforme a la realización de cada una de las propuestas presentadas por las Organizaciones de Comunidades afrocolombianas y negras del Valle del Cauca.

Teatro Afrodescendiente



Artes Literarias



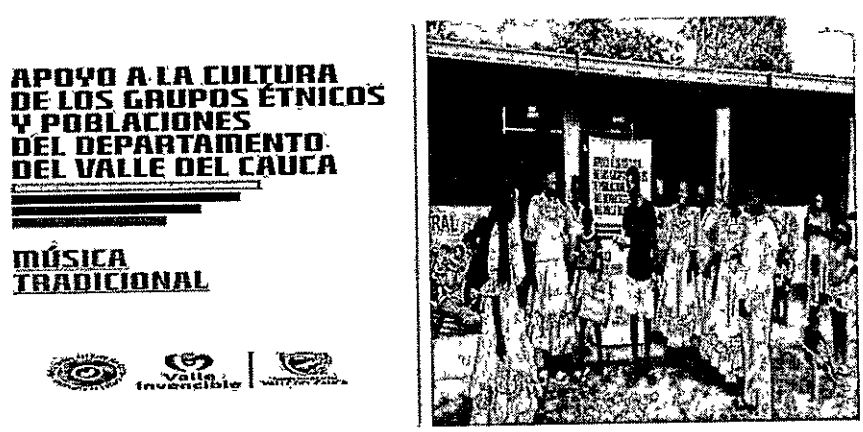
Tradiciones Artesanales



Medicina Ancestral y/o Partería



Música Tradicional



Danza folclórica



Cocina tradicional



CONCLUISIONES

Con las actividades realizadas se revindican saberes y conocimientos de las comunidades negras y afrocolombianas del Valle del Cauca, generando sentido de pertenencia étnica a través de las diferentes expresiones culturales.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante la supervisión realizada al Contrato Interadministrativo No. 1.240-13.03-0096-2023 del 22 de junio de 2023, se revisó que el expediente físico del Contrato se encuentre completo, actualizado y cumpla con la normatividad vigente, tanto en la gestión documental como con la publicación de los documentos del Contrato.

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: CUMPLE, se encuentran publicados en la plataforma SECOP

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social: CUMPLE, se observa que el convenido aporta certificado por medio del cual se encuentra exonerado de pago de seguridad social y aportes parafiscales, conforme a la ley 691 del 2001.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: CUMPLE
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: CUMPLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	98.526.000	**Primer pago**	**Septiembre**	39.410.400	
Valor Adiciones	0	**Segundo pago**	**Diciembre**	29.557.800	
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	98.526.000				

Valor pagado	68.968.200					
Valor causado que no se ha pagado	29.557.800					
Valor total ejecutado	98.526.000					
Valor saldo por ejecutar	0					
Intereses moratorios	0					

SEGUIMIENTO: NO APLICA

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:**
- El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:**

 El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, dado que cumple con las obligaciones pactadas para este desembolso

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA**

- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	**$**	**$**
Actividades:		
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

El Contrato cuenta con los siguientes documentos anexos: Plan de Anual de Adquisiciones, Proyecto de inversión - MGA –Ficha BPIM –Documento técnico, Estudios previos, análisis del sector económico, matriz de riesgos de la contratación, concepto jurídico No. 1.140.10-08.01-1171, Factura No. FE-75 de 30 de agosto de 2023, CDP: 3500009042 y RPC 4500036992.

INFORME SOBRE SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se publicó el proceso precontractual y contractual en las páginas del SECOP (Sistema electrónico de contratación pública), Contrato Interadministrativo 1.240-13.03-0096-2023 de 30/mayo/2023.

Publicación en el SECOP:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4634998&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	N/A	**de**	**Mes:** N/A	**de**	N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
26	días del mes de	Diciembre	de	2023

JANETH QUINTERO MEDINA
SUPERVISORA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1.240-13.03-0096-2023